

ACTA DE LA REUNIÓN MÁSTER EN DERECHOS HUMANOS, INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO

La comisión académica del Máster en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo, de Sevilla, se ha reunido a las 12.30 horas, a día de hoy, **12 de noviembre 2020** para tratar los siguientes temas:

1. Nuevo Coordinador General de UNIA

Proposición del nombramiento de D. Edileny Tome da Mata como Coordinador general por la UNIA.

La labor del Coordinador general deberá compatibilizarse con la de D. Vicente Barragán Robles quien es Coordinador del Máster nombrado por la Universidad Pablo de Olavide.

Además, se solicitará el alta de D. Edileny Tome da Mata en la lista de distribución de la comisión académica y en la lista de distribución de la UNIA:

2. Composición de la comisión de calidad:

Representante de calidad del programa: Dra. Lucía del Moral

Representante del profesorado: Dr. Francisco Infante

Representante del profesorado: Dra. Carol Proner

Representante de estudiantes: Don Alfonso Blázquez

Representante del PAS: Doña María Rodríguez (UNIA)

3. Matrícula de Honor (MH),

Se adjudica MH por la UNIA a doña Clara Presman y por la UPO a doña Alejandra Apolo.

Se contestará a la carta de Lina Luz Córdoba Girado, alumna UNIA, relacionada con esta materia.

Este curso 2019-2020 se ponen en marcha las siguientes medidas

- Se recordará a los tribunales que no están capacitados para conceder automáticamente MH. Deberán redactar y entregar a la Comisión Académica un **informe** solicitando y justificado la solicitud de concesión de la MH al alumno/a en cuestión. Las MH serán otorgadas por la Comisión Académica tras analizar la propuesta de los tribunales, consultar al profesor/a tutor/a de la tesis y considerar la trayectoria del alumno/a.

4. Trabajo Fin de Master

- Se solicitará un **informe a los tutores/as de TFM** que deberá ser entregado a la comisión académica en la fecha fijada para la entrega de los TFM (30 de

septiembre). Este informe constará de tres puntos: - Interés del trabajo, - Contribución del trabajo, - Observaciones.

- Calendarios asignación tema y tutores/as:

- o Noviembre – diciembre – se convoca al profesorado UPO.
- o Durante el mes de enero - reuniones de tutorización.
- o 31 enero 2020: fecha tope asignación tutores/as.
- o 15 febrero 2020: notificación tema.

5. Profesorado y propuesta de modificación de anexo para el curso que viene

Se ha negociado con área de Historia Económica el traslado de alguno de los créditos que actualmente tiene asignados al CEDEP. Así mismo, se propone reorganizar los créditos asignados al área de Derecho Penal: 0,5 a Dr. Salvador Cutiño y 0,5 profesor externo.

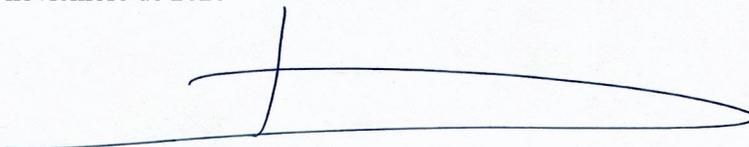
6. Alumnado y calidad

Prof. Vicente Barragán responde las consultas recibidas al mail de la comisión académica. Prof. Edileny Tome da Mata contesta aquellas realizadas en inglés.

Se va a proceder a la apertura del foro en el campus virtual sobre propuestas de mejora del programa

Se cierra la reunión a las 15.00.

Sevilla, a 12 de noviembre de 2020



Fdo. Francisco Infante Ruiz
Director del Máster
Catedrático de Derecho Civil, UPO